

## CAPÍTULO XVI

### LA CULTURA CALVINISTA Y LA GRACIA COMÚN

Los términos “cultura” y “gracia común” han asumido una relación muy cercana en círculos Reformados, como resultado de la obra monumental del Dr. A. Kuyper – *De Gemeene Gratie*.<sup>1</sup> Al menos dos generaciones de Calvinistas han estado sujetas al dictado de Kuyper de que la gracia común es el fundamento de la cultura. Kuyper basó su idea sobre la concepción de que la creación hubiera retornado al vacío a menos que Dios en su gracia común interviniera para sustentarla; de esta forma la voluntad creativa es ahora realizada a través de la gracia común. La gracia común no solamente tiene una influencia restrictiva o negativa sino que es también positiva y progresiva al motivar la actividad cultural. La cultura es un don de la gracia común puesto que a través de ella los poderes originales depositados en la naturaleza llegaron a fructificar. La misma antítesis entre la luz y las tinieblas es posible solo sobre la base de la gracia común.

---

1. Cf. La bibliografía general y el capítulo ocho para una descripción y representación más cercana de esta obra monumental.

Una opinión contraria es planteada por el Dr. K. Schilder, quien prácticamente nulifica la influencia de la gracia común como un poder culturalmente creativo. Más bien atribuirá el desarrollo de la cultura a la providencia de Dios. Como tal ésta forma el trasfondo para la realización del decreto de Dios con respecto al elegido y al reprobado. La historia con su cultura es la presuposición para la gran batalla entre la luz y las tinieblas.

Para una orientación a este difícil problema, el lector es referido de regreso a la sección histórica en donde se trató con el pensamiento de Calvino, Kuyper y Schilder. Además, el tema de la gracia común está muy relacionado al de la antítesis, el reinado de Cristo, el llamado del Cristiano en el mundo, y su estimación del mundo como tal. La discusión que sigue sobre esta espinosa cuestión procede sobre la noción de que ni Kuyper ni Schilder ni la Iglesia Cristiana Reformada en su pronunciamiento oficial en el Sínodo de Kalamazoo en 1924 han dicho la última palabra con respecto a ella. Tampoco lo que sigue aquí ha de ser considerado como un intento por

parte del autor de resolver este engorroso problema teológico. Esto sería presuntuoso. Sin embargo, decir que uno está de acuerdo con las decisiones del Sínodo de Kalamazoo,<sup>2</sup> a saber, que hay un cierto favor de Dios para todas sus criaturas, que hay una restricción del pecado en la vida del individuo y de la sociedad, y que el no-regenerado puede realizar justicia civil, no implica que un mayor estudio y desarrollo de esta doctrina sea algo superfluo. De hecho, los tres puntos no fueron considerados como constituyendo la totalidad de la doctrina de la gracia común por parte del Sínodo de Kalamazoo, el cual recomendó que toda la iglesia debiera hacer un mayor estudio de la doctrina en disputa y continuara una discu-

sión ampliada con respecto a los problemas involucrados en ella.<sup>3</sup> Para implementar este propósito se hará un intento por discutir la doctrina de la gracia común en relación con sus implicaciones para el cumplimiento del mandato cultural.

Hay dos extremos que debieran evitarse, a saber, la visión de Kuyper de que la gracia común es el fundamento de la cultura y de la historia, y la concepción de K. Schilder, que niega del todo la relevancia de la gracia común para la empresa cultural. Ambas posiciones carecen de apoyo espiritual. Kuyper recurre a la especulación teológica cuando sostiene que de no haber sido por la gracia común el mundo se hubiese deshecho, como cuando un florero se rompe en fragmentos cuando uno le quita su soporte. El plan de Dios no podía frustrarse de esta forma por parte de Satanás, pues su decreto es inmutable (Mal. 3:6; Isa. 46:10; Sal. 33:11; etc.). Además, el decreto incluía todas las cosas que llegan a ocurrir (Efe. 1:11), también el pecado de nuestros primeros padres, lo que constituyó la caída de la raza humana. Pero no hay evidencia bíblica, o al menos no se ha aducido ninguna, en el sentido que la caída, la cual resultó en la alineación ética del hombre para con su creador, haya cambiado la relación ontológica de la creación para con su fuente. El pecado no amenazó al mundo con el no-ser o con un retorno al caos a la manera de Tillich y los Existencialistas. El hombre no fue transformado en un animal o en un demonio; todavía es un poco menor que Dios (Sal. 8) y todavía permanece en la relación como portador de la imagen, de

2. Los Tres Puntos de la Gracia Común:

“A. Con respecto al primer punto, tocante a *la actitud favorable de Dios hacia la humanidad en general y no solo hacia el elegido*, el Sínodo declara que de acuerdo a la Escritura y a la Confesión, es cierto que, además de la gracia salvadora de Dios mostrada para el elegido para vida eterna, hay también un cierto favor o gracia (*een zekere gunst of genade*) de Dios la cual Él muestra a sus criaturas en general.”

“B. Con respecto al segundo punto, tocante a *la restricción del pecado en la vida del individuo y de la sociedad*, el Sínodo declara que según la Escritura y la Confesión existe tal restricción del pecado.”

“C. Con respecto al tercer punto, tocante a *la realización de la así llamada justicia cívica por parte del no-regenerado*, el Sínodo declara que según la Escritura y la Confesión el no-regenerado, aunque incapaz de hacer algún bien para salvación (*Cánones de Dordt*, III y IV, art. 4) puede realizar tal bien cívico.”

Las pruebas citadas de la Escritura, la Confesión y de autores Reformados no han sido incluidas por motivos de ahorro de espacio (cf. *Decretos del Sínodo*, 1924 in loco).

3. Cf. Fred H. Klooster, “Las Decisiones Sinódicas de 1924 sobre la Gracia Común,” *Antorcha y Trompeta* (Nov. 1958), Vol. VIII.

manera que tiene dominio sobre las obras de Dios, tiene la habilidad de hacer fructificar y de explotar las riquezas de la tierra. Y Dios otorgó esta bendición a Adán y Eva, quienes en fe recibieron la promesa de la Simiente que aplastaría la cabeza de la Serpiente. ¿Es esto gracia común? ¡Definitivamente no! Dios no abandonó su mundo original; más bien Él tenía el eterno propósito de restaurarlo en Cristo, el Hijo de su amor, en quien la simiente de la mujer ha sido predestinada desde antes de la fundación del mundo (Efe. 1:4). Este ha sido el énfasis Reformado, por ejemplo del Prof. H. Bavinck en su visión Cristocéntrica de la cultura. Pues en Cristo todas las cosas son reconciliadas con Dios (Col. 1:20) y serán unidas bajo su liderazgo (Efe. 1:10). Pues Dios restaura la creación original en gracia; por tanto, la cultura y la gracia nunca son antitéticas. El hombre no es solamente convertido de su naturaleza pecaminosa por gracia, sino que debe, una vez más, en el estado de gracia, retornar a la naturaleza como la creación de Dios.<sup>4</sup> La acción cultural de los creyentes no puede ser tal vez interpretada como una *operación de la gracia común* sobre esta base, sino que es simplemente la restauración al llamado del hombre en la creación por medio de la restauración en Cristo. Decir que el mundo continúa su existencia debido a la gracia común de Dios es colocar el carro delante del caballo, puesto que Dios dio sus promesas a nuestros primeros padres y también a Noé sobre la base de su propósito para redimir al mundo en y a través de Jesucristo.

#### La tendencia de Kuyper a pensar con

4. G. Brillenburg Wurth, "Bavinck en de Cultuur," *Bezinning*, Vol. IX, No. 12 (Dic. 1954), p. 286.

respecto a la creación como cayendo en la nada no se halla en la mejor tradición del pensamiento Calvinista. Más bien se ajusta dentro de la teología Católica Romana, la cual "piensa con respecto a la criatura como comenzando, si se pudiera, a partir de las fronteras del no-ser. Hay en el hombre, según la teología Romana, como en la realidad creada en general, una tendencia inherente a hundirse de nuevo en la no-existencia. De allí la necesidad de ayuda sobrenatural desde el inicio del ser del hombre. Hay en la teología Romana una confusión entre los aspectos metafísicos y éticos del ser del hombre. Si hay alguna cosa sobre la cual Bavinck ha hecho un gran énfasis a lo largo de los cuatro volúmenes de su *Dogmatiek*, es que el verdadero Protestantismo es un asunto de restaurar al hombre, la criatura de Dios, a su auténtica relación ética con Dios. La tendencia destructiva del pecado no ha de verse en una gradual disminución de la racionalidad y moralidad del hombre. El hombre no es menos criatura, una criatura de Dios racional y moral cuando le da la espalda a Dios y odia a su hacedor, de lo que antes era. Por lo tanto, cuando Dios le da al hombre su gracia, su gracia salvadora, esta no restablece su racionalidad y moralidad. Esto restablece su *verdadero* conocimiento, justicia y santidad (Col. 3:10; Efe. 4:24). Restaura al hombre *éticamente*, no metafísicamente. Así también, si asumimos que la gracia común es aquello que tiene que ver con la restricción del pecado, entonces es una función ética y no metafísica la que realiza. No mantiene... las características de criatura del hombre."<sup>5</sup> Cuando Dios prometió que la Simiente aplastaría la cabeza de la

5. Cornelius Van Til, *Una Carta Acerca de la Gracia Común* (Phillipsburg, N.J., s.f.), pp. 36, 37.

serpiente, Él también prometió a la mujer que ella cumpliría el mandato de llenar la tierra por la procreación y, al hombre, el poder de trabajar con esfuerzo la tierra de manera que ésta produciría alimentos, aunque con dolor para la mujer y con la punitiva presencia de espinas y cardos para el hombre.

Sin embargo, Satanás no podía destruir la obra de dios o su plan para el mundo creado, pues Dios restringe tanto a Satanás como a los pecadores no-regenerados.<sup>6</sup> Esta restricción es debida a la gracia de Dios en Cristo principalmente a los elegidos, pero es también interpretada en la teología Reformada como gracia a los pecadores no-regenerados. Sin embargo, parecería una suposición injustificada sostener que el mundo se hubiera deshecho sin la gracia común, o que ésta última hace posible la cultura. Ciertamente no hay justificación escritural para sostener que “los mismos poderes creados del universo tendían a desaparecer hacia la nada y tuvieron que ser mantenidos en existencia a través de la gracia común.”<sup>7</sup>

Entonces, la gracia común no debe ser identificada con el poder o la voluntad de Dios que mantiene el universo existiendo, o tal poder, como necesario para mantener la naturaleza constitutiva o la relación original del hombre para con su Hacedor como portador de la imagen, sino más bien como una actitud ética por parte de Dios para con la humanidad “por la cual el hombre es refrenado de expresar totalmente su enemistad hacia su Creador y hacia sus semejantes, y mediante la cual es capacitado

para realizar ciertas acciones morales. Éstas pueden ser denominadas ‘buenas’ en el sentido relativo en el que la Escritura aplica ese término a las acciones aprobadas de los pecadores no-regenerados” (*Ibid.*, p. 38). Además, los dones divinos que los hombres recibieron de su creador en el principio como símbolo de su amor y favor y que continúan ahora después de la caída puede decirse que son evidencias de “gracia” puesto que son dados a pesar del desmerecimiento y hostilidad por parte del recipiente. Pues Dios envía su lluvia y brillo del sol sobre justos e injustos y hace salir su sol sobre malos y buenos – él es generoso para con el mal agradecido y malvado (Mat. 5:45; Luc. 6:35).

Esta gracia no es común en el sentido que todos los hombres *participen de ella por igual*, sino porque concierne a las bendiciones ordinarias de la vida, tratando con lo natural y lo usual. En oposición a ella está la gracia no común, gracia extraordinaria, la que llamamos “especial,” la cual Dios otorga a sus elegidos en Jesucristo. En Cristo los creyentes reciben todas las cosas para el cuerpo y para el alma, pues Jesús les asegura que deben buscar su reino porque el Padre celestial sabe que tienen necesidad de todas aquellas cosas que los Gentiles buscan. En ningún momento ni la Escritura ni la Confesión asumen que los creyentes tienen todas las cosas en común con el mundo excepto su salvación, sino que han de orar por todas las cosas necesarias para el cuerpo y el alma. “Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias” (Fil. 4:6), “Mi Dios, pues, suplirá todo lo que os falta conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús” (vs. 19). Tal lenguaje es innegable. Ade-

6. Juan Calvino, *Institución* (II, 3, 3).

7. C. Van Til, *op. cit.*, p. 38.

más, todo el Antiguo Testamento testimonia del hecho que Dios tuvo un cuidado especial para su pueblo pactal. Y en el Nuevo Testamento Cristo representa al Padre como dispuesto a escuchar las oraciones de su pueblo por cada una de sus necesidades en el tiempo y la eternidad por la causa de Cristo (cf. Juan 14:13, 14).

Sin embargo, el rechazo de la posición extrema de Kuyper no lo compromete a uno necesariamente con el radicalismo de Schilder de nulificar, o quizás negar, de manera absoluta, la relevancia de la gracia común para la cultura. Mientras Kuyper especula sobre la base de algunos datos escriturales que relaciona con la cultura, Schilder niega completamente la relevancia de estos datos para la empresa cultural. Esto es igualmente desastroso para el principio Reformado que nos llama a todos a ser dirigidos por la Palabra de Dios. Pues Schilder niega que haya alguna actitud de favor en alguna etapa de la historia por parte de Dios para aquellos que son “vasos de ira.” En este respecto Schilder contradice la tradición Calvinista. Pues Calvino mismo explica las vidas de aquellos que estuvieron dedicados a la virtud entre los no-regenerados sobre la base de la gracia de Dios – “Pero hemos de advertir, que en la corrupción universal de la que aquí hablamos *aún queda lugar para la gracia de Dios*; no para enmendar la perversión natural, sino para reprimirla y contenerla dentro. Porque si el Señor permitiera a cada uno seguir sus apetitos a rienda suelta, no habría nadie que no demostrase con su personal experiencia que todos los vicios con que san Pablo condena a la naturaleza humana estaban en él” (*Institución*, II, 3, 3, *itálicas añadidas*). Entonces, después de haber mostrado lo que el pecado se desarrollaría sin esta res-

tricción de la gracia de Dios, Calvino continúa, “El Señor cura estas enfermedades en sus escogidos del modo que luego diremos, y a los réprobos solamente los reprime tirándoles del freno para que no se desmanden, según lo que Dios sabe que conviene para la conservación del mundo. De aquí procede el que unos por vergüenza, y otros por temor de las leyes, se sientan frenados para no cometer muchos géneros de torpezas, aunque en parte no pueden disimular su inmundicia y sus perversas inclinaciones. Otros, pensando que el vivir honestamente les resulta muy provechoso, procuran como pueden llevar este género de vida. Otros, no contentos con esto, quieren ir más allá, esforzándose con cierta majestad en tener a los demás en sujeción. De esta manera Dios, con su providencia refrena la perversidad de nuestra naturaleza para que no se desmande, pero no la purifica por dentro” (*Ibid.*). Además, Calvino discute el fenómeno común de la diferencia entre un Catilina y un Camilo, habiendo recibido el último especiales dones divinos de manera que es distinguido y parece tener derecho a las menciones debido a sus excelentes cualidades. Sin embargo, Calvino no llega a esa conclusión sino que sostiene que aún “cuanto mayor era su excelencia, más se ha dejado llevar de la ambición, todas sus virtudes quedaron mancilladas y perdieron su valor ante Dios, y todo cuanto parecía digno de alabanza en los hombres profanos ha de ser tenido en nada. Además, cuando no hay deseo alguno de que Dios sea glorificado, falta lo principal de la rectitud. Es evidente que cuantos no han sido regenerados están vacíos y bien lejos de poseer este bien” (*Ibid.*, II, 3, 4).

Calvino, entonces, claramente considera la restricción del pecado y los dones

especiales que algunos hombres tienen por encima de otros como una evidencia de una gracia por parte de Dios, que ha de distinguirse de aquella gracia por la cual sana la dolencia del pecado en el elegido. Y aunque es por la providencia de Dios que el pecado es refrenado, esto no elimina el carácter lleno de gracia de la acción de Dios como lo declara Schilder. Pues es el Espíritu de Dios, quien llena, mueve y da vigor a todos los hombres y a todas las cosas, según la ley de la creación. Y la mayor excelencia de uno sobre otro se debe al hecho que "... pues ¿por qué uno es más excelente que otro, sino para que la gracia especial de Dios tenga preeminencia en la naturaleza común, dando a entender que al dejar a algunos atrás, no está obligada a ninguno? Más aún, Dios inspira actividades particulares a cada uno, conforme a su vocación" (*Ibid.*, II, 2, 17). Aquí Calvino enseña que todos los hombres tienen un llamado de Dios independientemente de la predestinación a la vida o a la muerte. Incluso la literatura profana tiene un llamado en el ámbito de la gracia común. Por lo tanto, Calvino anima a los Cristianos a usar las contribuciones de los impíos con respecto a las cosas inferiores puesto que ellas también son producidas por el Espíritu de Dios, quien es la única fuente de la verdad. "Por lo tanto, puesto que es evidente que los hombres a quienes la Escritura califica de naturales, son tan agudos y hábiles de percepción en la investigación de las cosas inferiores, su ejemplo debiese enseñarnos cómo es que muchos dones del Señor han sido dejados en posesión de la naturaleza humana, a pesar del hecho de haber sido despojados del verdadero bien" (*Ibid.*, II, 2, 15).

De esta manera Calvino sostiene que

hay una *cierta gracia* de Dios para con los pecadores no-regenerados dispensada en la historia. De ese modo son capacitados para hacer aquello que es relativamente bueno, y descubren mucha verdad con respecto a las cosas inferiores. Por tanto la providencia no es pura prolongación, o meramente el andamiaje para la edificación de la gracia especial, sino que Dios muestra su misericordiosa longanimidad y su bondad en la historia.<sup>8</sup> Schilder, por otro lado, es culpable de razonar en un único sentido cuando argumenta que no hay ningún sentido en el cual el proceso cultural de la humanidad manifieste la gracia de Dios al no-regenerado. Pues aplica nuestros estándares humanos de lógica a la mente y al corazón de Dios sin discriminación, cuando declara que Dios no puede mostrar ningún amor o gracia hacia los no-regenerados dado que los no-elegidos son los objetos de la ira de Dios. Para este último punto ha sido capaz presentar organizadamente mucha evidencia Escritural, pero niega la relevancia de la evidencia escritural para el amor, bondad y misericordia de Dios hacia el hombre como pecador no-regenerado.

Este tipo de razonamiento tiene su contraparte en el procedimiento de los Arminianos en general, quienes creen en la expiación universal. Estos sostienen que no hay diferencia cualitativa entre el favor de Dios hacia los salvados y los no-salvados; dado que Dios llama en Cristo a todos los hombres de manera indiscriminada. La diferencia yace en la respuesta de los hombres individuales, lo cual es un asunto de absoluta libertad para aceptar o rechazar el

---

8. G. J. Berkouwer, *De Voorzienigheid Gods* (Kampen, 1950), pp. 81ss.

amor de Dios, independientemente del consejo de Dios. Para el Arminiano el amor de Dios es frustrado por la intransigencia del pecador, dado que Dios ama a todos los hombres de manera indiscriminada. Pero, al decir que no hay un sentido en el cual Dios pueda mostrar favor al réprobo, uno aplica el mismo tipo de razonamiento parcializado a las acciones de Dios. En ninguno de los dos casos Dios es capturado en la red de la lógica del hombre.

Así pues, dado que Kuyper va más allá de la Escritura en su especulación con respecto a la gracia común como la *raison d'être* de la cultura, y Schilder no llegará tan lejos como lo hace la Escritura en reconocer la gracia común como una realidad por la cual los pecadores reprobados son restringidos y reciben innumerables dones de la caridad divina, pareciera que debiera buscarse el dorado punto medio entre estos extremos. Debemos retornar en este punto al método de Calvino mismo, quien aborrecía la especulación como a la plaga y al mismo tiempo, de manera obediente, presentaba todo el consejo de Dios.<sup>9</sup>

La Escritura, en verdad, enseña que el hombre natural está alienado de Dios. Se dice que se halla sin Dios y sin esperanza en el mundo (Efe. 2:12). Por otro lado, también conoce a Dios (Rom. 1:21) en virtud de haber sido creado a la imagen de Dios y a su relación pactal continuada para con su Hacedor, la cual denominamos como la relación religiosa.<sup>10</sup> En consecuencia, podemos decir que el hombre como pecador tiene un inextirpable sentido de la deidad. Y, aunque el hombre en el estado de pecado

9. Esto es claro de su exposición de doctrinas tales como la Libertad Cristiana y la Predestinación (*Institución*, III, 19-23).

odia a Dios y no se sujeta a la ley de Dios, no obstante, en virtud de la gracia restrictiva de Dios, es capaz de hacer bien. El hombre caído no ha sido capaz de negar su relación como descendiente de Dios (Hch. 17:28), y como tal es una criatura cultural, capaz de la obediencia en forma.<sup>11</sup> Aunque es cierto que el hombre como ser religioso expresa la apostasía de su corazón sirviendo a ídolos en lugar de servir al Dios viviente, no obstante, puede funcionar normalmente en la procreación de sus hijos, en pensar de acuerdo a las leyes de la lógica, en crear aquello que es bello en la arquitectura, la pintura, la literatura, etc. Aunque toda la vida del no-creyente está dirigida hacia la *izquierda* – lejos de Dios, hay padres paganos y no-creyentes quienes funcionan apropiadamente tanto en las modalidades biológicas y morales al criar hijos y amarles como tales. Por otra parte, los creyentes cuyas vidas son dirigidas hacia Dios en obediencia pactal, no obstante violan las leyes temporales de Dios para su creación. Hay madres creyentes que se rehúsan a tener niños; padres creyentes que provocan a ira a sus hijos; ciudadanos creyentes que son excesivamente conservadores y se opo-

10. G. J. Berkouwer, *De Algemeene Openbaring* (Kampen, 1951), Cap. VII, pp. 107-26. Cf. también C. Van Til, *La Defensa de la Fe* (Filadelfia, 1955), pp. 107-12; pp. 171-75; cf. *Institución*, I, 5, 2; I, 3, 1 y 3; IV, 1.

11. Cf. J. M. Spier, *Una Introducción a la Filosofía Cristiana* (Filadelfia, 1954), pp. 116-22. Nota: El término “modalidad,” tal y como se usa en este contexto, se refiere a uno de los muchos aspectos de la vida humana desde el lado legal, objetivo. El hombre como criatura funciona en las modalidades numéricas, espacial, física, biótica, psíquica, analítica, histórica, lingüística, social, económica, estética, jurídica, ética y pística (aspecto de la fe).

nen a la norma histórica del desarrollo cultural; estudiantes creyentes que tienen malos modales o que se muestran indiferentes a los derechos de la gente ordinaria; profesores creyentes que cometen errores al pensar, etc. “El pecado, en la esfera ética, es desobediencia a la norma del amor; en lo social, es la violación de las normas sociales por considerarse solamente uno mismo; en lo histórico, es la oposición a la norma de la cultura la cual se halla en el conservatismo, la reacción y la revolución... El pecador... distorsiona todas las relaciones cósmicas y produce desarmonía en todas las cohesiones y relaciones que Dios ha instituido y ordenado en Su mundo.”<sup>12</sup> Sin embargo, debido a la restricción de Dios sobre el pecado, los hombres no-regenerados son capaces de usar los buenos dones de Dios para la explotación del universo y para el desarrollo de los poderes colocados a su disposición por Dios, el Creador. De esta forma la raza se ha multiplicado, la tierra ha sido sojuzgada por el hombre y desarrollada de acuerdo con el mandato cultural dado en la creación. Por lo tanto, debe sostenerse que la cultura sigue siendo cultura aún cuando sea una cultura que desafíe a Dios, y el arte sigue siendo arte aún cuando se vuelva demoníaco.<sup>13</sup>

Sin embargo, el reconocimiento de este hecho puede conducir a una peligrosa mala interpretación de la doctrina de la gracia común. Por una cosa, la gracia común a menudo es separada de la obra de Cristo como Mediador. Esta tendencia se halla en el mismo A. Kuyper, como hemos señalado en el capítulo que trata con sus opiniones. De esta forma se establece un dualismo

entre la creación y la redención, lo cual es intolerable.<sup>14</sup> Esto es reminiscencia de la teología natural del Catolicismo Romano y la división entre razón y fe. Como consecuencia están aquellos quienes separan la religión y la cultura, con el resultado de que el reinado universal de Cristo sobre todas las esferas de la vida ya no es una opción viva. Además, se pierde el carácter militante de la iglesia y su relevancia para la cultura contemporánea.

Otro peligro que debiera indicarse en esta coyuntura es la negación de la total difusión de la antítesis sobre la base de la doctrina de la gracia común como el fundamento de la cultura. Pero la confesión de la relevancia de la doctrina de la gracia común para la cultura no implica de manera lógica la negación de la total difusión de la antítesis. El mismo Dr. Kuyper era el más franco y brillante campeón para ambas cosas. Por un lado, la gracia común como la *actitud favorable de Dios hacia la humanidad en general, la restricción del pecado, y la realización de justicia social por parte del no-regenerado* forma el substrato, o condición, sobre el cual la batalla espiritual entre la simiente de la mujer y la simiente de la serpiente puede llevarse a cabo. Si la longanimidad de Dios (Jonás 4:2, 11; II Pedro 3:4) al tratar con las maldades del hombre, y la bondad de Dios (Lucas 6:36) al dar sus dones a los mal agradecidos no fuesen una realidad, ¿cómo podría la porción no-regenerada de la humanidad existir para llevar

12. Spier, *op. cit.*, pp. 119, 120.

13. A. Kuyper, *Pro Rege* III (Amsterdam, 1911), p. 579.

14. S. G. De Graaf, *Christus en de Wereld* (Kampen, s.f.), pp. 91-113. H. Dooyewerd, *Una Nueva Crítica del Pensamiento Teórico* (Filadelfia, 1953), I, pp. 523-24; III, p. 506-08; 523-26. *Vide supra*, capítulo ocho, pie de página sobre Hodge.



adelante la batalla? Por otro lado, la antítesis es parte del pacto de gracia en el que Jehová le prometió al hombre caído un Libertador para aplastar la cabeza de la Serpiente. Esto forma el motivo tonal de toda la revelación especial. La gracia común no tiene una meta independiente aparte de la venida del reino de Dios por medio de Cristo, el segundo Adán. Cristo es la clave para la historia y para la cultura. Al menos, el registro sagrado de la auto-revelación de Dios no nos presenta un propósito dual en la providencia de Dios – es decir, el de la cultura sobre el fundamento de la gracia común y el reino como fruto de la gracia especial en y por medio de Cristo. La totalidad del Antiguo Testamento señala y contribuye hacia la venida del Hijo de Dios en la carne; pero en el Nuevo Testamento la perspectiva escatológica de la consumación de todas las cosas en la Segunda Venida y el establecimiento del reino en gloria es el tema vibrante y central. La gracia común ciertamente está al servicio de la gracia especial que es equivalente a decir que está al servicio de la antítesis. Pues la revelación de Dios, de su gracia en Jesucristo, provoca la oposición del mundo; incita a la reacción del odio, porque el mundo no conoce a Dios ni a los hijos de Dios. Y todo el que quiera vivir piadosamente padecerá persecución (II Tim. 3:12). Es la gracia de Dios la que hace que los hombres vivan vidas piadosas, pero esto resulta en persecución – una evidencia de la antítesis.

Además, hay peligro en atribuirle a la gracia común de Dios la comunicación de las bendiciones naturales de la vida al regenerado junto con el no-regenerado. De paso, es extraño que los hombres no le hayan atribuido la restricción del pecado en los creyentes a la gracia común;<sup>15</sup> tampoco

los redimidos son tratados de forma conjunta con los no-regenerados bajo el tercer punto del Sínodo de Kalamazoo – es decir, haciendo el bien civil. Todas las buenas obras de un creyente son el resultado de la gracia de Dios en Cristo, no obstante, se dice por parte de muchos que las bendiciones y dones ordinarios de la vida llegan a todos los hombres desde la beneficencia sin discriminación de Dios. Esto crea la ilusión, que está ganando terreno en algunas partes, de que el Cristiano está funcionando en dos ámbitos; uno, que incluye sus actividades terrenales y culturales, y el otro, que provee un camino de salvación y que pertenece a los aspectos religiosos de la vida. De esta forma la oposición medieval entre la naturaleza y la gracia una vez más amenaza en gran escala. Sin embargo, la iglesia antiguamente fue capaz de simular una especie de unidad por medio de su doctrina de los sacramentos que santificaba la vida total. Pero con el rechazo moderno de la iglesia como árbitro entre cultura y religión, el resultado ha sido que la autoridad de la Palabra ha sido rechazada en todas las esferas de la vida. Uno no puede evitar esta calamitosa consecuencia cuando se compartimenta la vida en dos territorios, uno funcionando bajo la gracia especial y el otro bajo la gracia común. La religión se transforma en un asunto del Domingo, que le ayuda a uno a sobrellevar las partes ásperas en la vida y asegurándole a uno el bienestar al momento de la muerte; sin embargo, no tiene relevancia para la

---

15. Calvino, *Institución*, II, 3, 3, donde Calvino distingue entre la gracia especial de Dios mediante la cual sana la enfermedad del pecado en el elegido, y la gracia que ejerce para restringir al malvado en sus explosiones.

existencia vigorosa y realista del mundo del trabajo de todos los días. Uno se gana la vida y come su pan diario y se involucra en la empresa cultural simplemente como hombre, bajo la gracia común. En esta área uno puede disfrutar junto con sus semejantes, pues no son las bendiciones de Dios comunes a todos: por tanto, uno debe aprender a apreciar y disfrutar lo que sus semejantes llevan a cabo en esta área de la gracia común. La idea de la antítesis es totalmente extraña a esta mentalidad cultural.

Esta doctrina de los dos terrenos no es solamente contraria a las enseñanzas de la Palabra,<sup>16</sup> sino que es también en realidad muy peligrosa en la práctica, dado que conduce a un neutralismo tolerante y hace a los hombres indiferentes a las demandas de la batalla Cristiana. De hecho, un estado activo de beligerancia entre las fuerzas de la luz y las fuerzas de las tinieblas es a menudo negado por aquellos que abogan por este tipo de filosofía de la gracia común. De esta forma, la buena batalla de la fe a la cual el apóstol Pablo impulsa a los hijos de Dios está confinada a la cámara interior, la celda de oración, y a las imaginaciones secretas del corazón. La gran batalla espiritual, en la que no pueden haber concesiones mutuas, entre Cristo y Belial, la luz y las tinieblas, el creyente y el no-creyente, es o ignorada o negada. Por implicación también se niega el carácter extendido de la regeneración pues, dado que los creyentes están funcionando como hombres comunes en el ámbito de la gracia común se hallan

sobre terreno neutral. Se dice que aquí la antítesis radical de una reconciliación de todas las cosas a través de Cristo simplemente no se aplica. De esta forma, el reinado mediador de Cristo se halla en peligro, y el carácter militante de la iglesia como organismo se torna inefectivo.

Pareciera que una de las causas principales de esta dificultad es el hecho de que el término “común” no ha sido cuidadosamente definido. Hay una gran diferencia si uno aplica la connotación cualitativa o la cuantitativa. Si se aplica la última connotación a la gracia, significaría que Dios da su favor a todos de manera indiscriminada al enviar el sol y la lluvia sobre malos y buenos, que la predicación del Evangelio es prueba de que el favor de Dios es indiscriminado, y que la restricción del pecado y el poder para realizar bien civil es también debido a la gracia común en ambos, el regenerado y el no-regenerado. Sin embargo, cuando se usa la gracia en el sentido cualitativo se refiere a lo ordinario, lo natural y lo usual comparados con lo extraordinario. De allí que la gracia que llamamos común dispensa los dones ordinarios de la vida y la salud, el sol y la lluvia para aquellos que son mal agradecidos, dado que Dios es generoso para con sus enemigos. Pero Él se da a sí mismo en amor y compañerismo a sus hijos de manera que no tienen necesidad de preguntar, “¿Qué comeremos, o qué beberemos, o qué vestiremos? Porque los gentiles buscan todas estas cosas; pero vuestro Padre celestial sabe que tenéis necesidad de todas estas cosas... y todas estas cosas os serán añadidas” (Mat. 6:31-33). ¿No está claro como el cristal que los creyentes se hallan bajo la providencia especial y la gracia de Dios en la totalidad de sus vidas?

---

16. Cf. I Juan 3:15-17, en donde el apóstol hace una prohibición absoluta en contra de amar al mundo, advirtiendo que aquellos que aman al mundo no tienen el amor del Padre.

Sin embargo, están aquellos que tienen una concepción diferente de lo común. Por ello quieren dar a entender que todos los hombres participan por igual bajo la gracia común de Dios en las bendiciones naturales del sol y de la lluvia; tienen todo en común hasta cierto punto. Las cosas ordinarias de la vida junto con la naturaleza humana con sus dones de razón, apreciación de lo bello, etc., son recibidas universalmente y dadas sin discriminación. Pues ama a los hombres de manera indiscriminada, y debemos seguir su ejemplo al no trazar una línea entre santos y pecadores en las cosas comunes de la vida. Debemos aprender a disfrutar y apreciar la cultura común, sin arrastrar a la antítesis dentro del cuadro. Una ilustración en este punto puede que no esté fuera de lugar. Piense en un rancho de Wyoming quien maneja sus caballos de montar junto con su ganado. Pero en una esquina de aquel amplio rancho se halla un corral especialmente diseñado para alimentar a sus caballos con una ración de proteína y con una dieta fortificada en vitaminas, para mantenerles en condiciones para el servicio duro. Este es el cielo de los caballos. Tienen todo el territorio en común con todo el resto del ganado, pero aquí hay “gracia especial.” Algo de tal concepto parece prevalecer en muchos círculos. Como resultado, hay un cierto nivel de existencia en el que el ejército del Señor se halla inmovilizado, donde no funciona como un ejército, sino que repentinamente asume la apariencia de un grupo de personas en vacaciones, o de la mixta multitud en una feria y empujándose los unos a los otros para encontrar un mejor lugar para ver. De esta manera se ha establecido entre la iglesia y el mundo un área gris, sin color, una especie de tierra de nadie, donde se

obtiene un armisticio y donde uno puede asociarse amigablemente con el enemigo con impunidad en un relajado espíritu Navideño, fumando la hierba común.<sup>17</sup>

Uno de los resultados trágicos de tal “filosofía” de la gracia común es un falso optimismo cultural y una glorificación del hombre natural y sus logros. Aquí se revierte el proceso, esto es, el Cristiano no es hecho común porque él participe en la gracia común, sino que el pagano es hecho Cristiano porque participa de la gracia común. La lógica es bastante simple. Puesto que toda verdad es un don del Espíritu de Cristo y Platón habló algo de verdad, por lo tanto Platón era un Cristiano porque participó de la verdad de la cual Cristo es la fuente. Pero, él era un “Cristiano de la gracia común” dado que no tenía fe salvadora. Al mismo tiempo el “Cristiano de la gracia especial” es identificado con el fundamentalismo ascético y negador del mundo. De esta manera se crea una falsa antítesis entre el Cristianismo y la cultura. De hecho, algunos partidarios de este tipo de pensamiento creen que el Cristianismo ha sido destructivo del delicado espíritu cultural y de los logros de los “Cristianos de la gracia común” del mundo antiguo. Además, ellos tienen un intenso sentido de misión para liberar a la Iglesia de tal liderazgo de mente estrecha y preenjuiciada.<sup>18</sup> No sorprende que tanto la mundanalidad como las

---

17. La referencia es a la asociación amistosa entre las fuerzas Aliadas y las fuerzas del Eje durante la primera guerra mundial, cuando los hombres se relajaban durante los días festivos de la Navidad y fumaban cigarrillos junto con sus enemigos.

18. La referencia a Platón como “Cristiano de la gracia común” es de un discurso de capilla por un estudiante de nivel de pre-seminario en un Colegio Cristiano.

concesiones mutuas caractericen a la iglesia de nuestros días. El concepto Calvinista del llamado Cristiano es olvidado, el reinado de Cristo es ignorado en el ámbito de la cultura; y la idea de la antítesis es despreciada por medio del ridículo.

Sin duda una razón para esta vil huída del concepto Calvinista de la cultura es el hecho que los partidarios de la variedad de Cristianismo de la gracia común expresada por Platón no han leído en realidad a Calvino de manera completa. Otros no son hijos espirituales de Calvino y de la Reforma, sino que están enamorados del espíritu del Renacimiento, con su fe en la razón y su glorificación del hombre. Si los profetas de este “Cristianismo de la gracia común” hubiesen leído solamente la *Institución*, II, párrafo 16 lo mismo que el párrafo 18, hubiesen entendido que Calvino no apoya sus conclusiones. Pues aunque el Espíritu dispense los dones más excelentes “a quienes él le place para el beneficio común de la humanidad,” eso no significa que tales beneficiarios de los dones del Espíritu puedan afirmar una relación con el Hijo de Dios. “Si alguno objeta: ¿qué tiene que ver el Espíritu de Dios con los impíos, tan alejados de Dios?, respondo que, al decir que el Espíritu de Dios reside únicamente en los fieles, ha de entenderse del Espíritu de santificación, por el cual somos consagrados a Dios como templos suyos. Pero entre tanto, Dios no cesa de llenar, vivificar y mover con la virtud de ese mismo Espíritu a todas sus criaturas; y ello conforme a la naturaleza que a cada una de ellas le dio al crearlas” (*Institución*, II, 2, 16).

Debe ser claro a partir de lo anterior y de otros pasajes similares que Calvino no

puede ser eslabonado al vagón del “Cristianismo de la gracia común” de los optimistas culturales. Calvino nunca hubiera confundido el cielo con el infierno llamando Cristiano a Platón. Él siempre distingue el poder regenerador y santificador del Espíritu Santo, por el cual los hombres son hechos partícipes de Cristo, de la influencia general del Espíritu Santo por el cual los hombres son capacitados para tener dominio sobre la tierra. Todo lo que Calvino está diciendo al respecto es que no debemos despreciar la verdad que Dios ha revelado, no importa dónde pueda ésta encontrarse, no sea que seamos culpables de pereza, y de ingratitud para con Dios quien es el Dador de tales dones a los hombres. Pero siempre distingue entre el conocimiento de las cosas inferiores y el conocimiento de las cosas superiores. El verdadero conocimiento del hombre, del universo y de Dios llega solamente a través de la Palabra. Lo que pueda conocerse de medicina, matemáticas y dialéctica, y otras ciencias similares de fuentes paganas, verdaderamente es una revelación de Dios y un don del Espíritu, y liberadas de la superstición deben ser trasplantadas en la filosofía Cristiana. Además, Calvino creía que la educación liberal no puede estar divorciada de la meta del hombre en la vida, a saber, entender las Escrituras con el propósito de hacer la voluntad de Dios.<sup>19</sup>

Ahora, están aquellos que dirán que uno puede llamar a Platón “Cristiano” (aunque recibe un status secundario bajo la

---

19. Cf. la perspectiva de Calvino con respecto a la educación presentada en el capítulo siete. Para una evaluación más detallada del lugar y la importancia del aprendizaje pagano tal y como Calvino lo miraba, puede consultarse su *Comentario sobre I Corintios*.

nomenclatura de la “gracia común”) si uno admite las nociones de los partidarios de la idea. Pero ese es exactamente el punto en discusión. La suposición parece ser que todos los hombres participan de Cristo, pero que existe meramente una diferencia cuantitativa. Aquellos que son regenerados tienen más de Cristo que aquellos cuyas mentes son meramente iluminadas por el Logos de manera que conocen las verdades de la ciencia y la filosofía. Aparte de la dudosa especulación con respecto al Logos, la que Calvino no apoya con su doctrina cuando dice que el Espíritu llena, vivifica y mueve a todas sus criaturas según las propiedades de cada una de las especies (*Op. cit.*, II, 2, 16), esto va contrario al uso bíblico y a las doctrinas de la iglesia. Según la Escritura y la historia de la iglesia, un hombre era llamado “Cristiano” cuando confesaba creer en Cristo como el Hijo de Dios y como su Salvador del pecado. Y las iglesias Reformadas definen al Cristiano como uno que es “un miembro de Cristo por la fe, y de esta manera (a) participante de su unción,”<sup>20</sup> lo cual se corresponde con las palabras del Señor a sus discípulos de que Él es la vid y ellos son los pámpanos (Juan 15:1-4). Entonces, llamar a Platón Cristiano constituye una negación de la historia, es un rechazo de la revelación y de la doctrina Cristiana, y debiese rechazarse como un flagrante abuso del lenguaje. Pues de esa manera se borra la línea de demarcación entre el mundo y la iglesia y la antítesis se va al limbo de las supersticiones olvidadas, o a lo sumo es estimada como un pasatiempo de algunos fanáticos en la iglesia, quienes culturalmente son unos bárbaros. Pero tal frivolidad con las

palabras es blasfemia contra el Hijo y para aquellos a quienes el Hijo revela al Padre (Mat. 11:27). Pero también es un insulto al Padre, quien nos advierte que si alguno no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios (II Juan 9).

Están también aquellos que convierten la doctrina de la gracia común en aquello en cómo ellos la entienden, a saber, que Dios ama a todos los hombres con anterioridad, de manera anticipada lo mismo que sin discriminación, lo cual es la motivación real para hacer la obra misionera.<sup>21</sup> Es difícil imaginar un error teológico más flagrante. Pues Dios no salva a los hombres sobre la base de su benevolencia general. Y el trascendente amor de Dios en Cristo por los elegidos por el cual saca a los hombres de las tinieblas y los trae a su luz admirable no es una extensión de su benignidad indiscriminada para con todos los hombres. Tampoco hay alguna evidencia de que Dios o su Hijo, quien fundó la iglesia Cristiana, alguna vez haya enviado misioneros sobre la base de su benevolencia general. Por otro lado, Pablo confiesa que es el amor de Cristo el que le constriñe. Este amor hizo que el Hijo dejara su hogar en gloria para nuestro beneficio para venir al mundo a salvar a los pecadores, de los cuales Pablo confiesa ser él mismo el primero (I Tim. 1:15). La motivación real para la empresa misionera es el mandamiento del resucitado Señor exaltado, “Id.” Y subjetivamente los hombres son movidos por causa del amor de Dios por ellos exhibido en la muerte de Cristo en el Calvario, por el cual se han vuelto hijos de Dios. Los hombres son movidos por su profunda gratitud por

---

20. Cf. *Catecismo de Heidelberg*, Día del Señor XII, 32.

---

21. L. Verduin, “¿Estorba Nuestra Teología a Nuestras Misiones?”, *El Diario Reformado*, Junio 1958, pp. 3ss.

la salvación personal y por el sentido de obediencia, no por algún amor indiscriminado para todos los hombres basado en el amor indiscriminado de Dios hacia todas sus criaturas racionales. Por medio de la locura de la predicación Dios salva a aquellos que creen, pero este Evangelio predicado por Pablo es locura para los Griegos y un tropezadero para los Judíos, pero para aquellos que son llamados es el poder de Dios y la sabiduría de Dios (I Cor. 1:21-24). Aunque todos los que escuchan la Palabra predicada son exteriormente llamados y la “misericordia de Dios es ofrecida igualmente a aquellos que creen y a aquellos que no creen” no obstante para los últimos el Evangelio no es “sino ‘sabor de muerte para muerte’ ”<sup>22</sup> Pues la gracia de Dios es ilustrada “por comparación, en cuanto que no adopta indiferentemente a todos los hombres a la esperanza de la salvación, sino que a unos da lo que a otros niega. Se ve claro hasta qué punto la ignorancia de este principio (el de poner toda la causa de nuestra salvación solo en Dios) rebaja su gloria y atenta contra la verdadera humildad” (*Institución*, III, 21, 1). Están aquellos que razonan que “la universalidad de las promesas anula y destruye la gracia especial,” pero Dios “no se obliga a una ley determinada de llamar a todos del mismo modo... Por donde se ve claro que los que quieren que la doctrina de vida se proponga a todos, para que todos se aprovechen eficazmente, se engañan sobremanera, puesto que solamente se propone a los hijos de la Iglesia” (*Institución*, III, 22, 10). Pero si Dios no llama a todos los hombres por igual, como Calvino aquí afirma, ¿dónde está la característica de común de la gracia

que supuestamente es “no-selectiva, indiscriminada, poco metódica y fortuita” (*Verduim*, *Op. cit.*, p. 4)? No hay fundamento bíblico que pueda aducirse para la posición de que Dios envía a sus embajadores sobre la base de un amor indiscriminado el cual es previniente a su especial amor que ejerce la elección en Cristo. Tampoco la Biblia respalda la opinión de que la obra misionera ha de ser motivada entre los hombres sobre el fundamento de que los hijos de Dios deben amar a todos los hombres indiscriminadamente, que su amor no puede ser selectivo. De hecho, mientras el amor de Dios es ciertamente en la mayor parte selectivo, los hombres no pueden distinguir a los elegidos de los pecadores reprobados, puesto que han de predicar el Evangelio a todos los hombres indiscriminadamente. Pero no hay ni un ápice de confirmación bíblica que pueda hallarse de que tal predicación haya de basarse en el amor indiscriminado del predicador por los pecadores, sino más bien sobre la base de su obediencia al mandato soberano de su Señor, y debido a que el amor de Cristo le constriñe (cf. lo dicho anteriormente).

Tampoco tiene el asunto de la gracia común versus la gracia especial ninguna cosa que ver con la actitud de Pedro y otros Judíos “ortodoxos” de no desear ir a los Gentiles. Pedro había sido criado, igual que Pablo y otros Judíos “ortodoxos,” sobre el dogma de que la salvación es de los Judíos y exclusivamente para los Judíos. Ahora, la salvación no es un asunto de gracia común sino de gracia especial, del amor electivo de Dios. Sin embargo, Pedro, a diferencia de Pablo, no estuvo dispuesto de manera inmediata a aceptar el hecho que la antigua

---

22. Calvino, *El Calvinismo de Calvino* (Londres, 1927), tr. Henry Cole, p. 95.

dispensación del particularismo (que Israel era el pueblo escogido de Dios) había llegado a su fin con la exaltación de Cristo (cf. Juan 12:31). Pero, decir que “el Espíritu Santo finalmente se desesperó al tratar de hacer de él un misionero” (*Ibid.*, p. 5) es una suposición superficial, no respaldada por los hechos de la Escritura. No hay indicación de que Pedro haya sido hecho a un lado y que Pablo haya sido escogido en su lugar. Al contrario, Pablo mira a Pedro como el misionero a los Judíos (predicando el mismo Evangelio de la resurrección) y se ve a sí mismo como el misionero a los Gentes (Gál. 2:7-10). Los Judíos “ortodoxos” por quienes Pablo casi pierde su vida en Jerusalén no han de ser identificados con los amigos Judíos Cristianos de Pedro quienes vinieron de parte de Santiago desde Jerusalén y causaron que momentáneamente negara el principio de la libertad de la ley ceremonial para los creyentes Gentes.<sup>23</sup> Y toda la presentación como si la aceptación del universalismo del Nuevo Testamento (la predicación del Evangelio a todas las naciones en oposición a la restricción de los oráculos de Dios a Israel en el particularismo del Antiguo Testamento) tuviese algo que ver con la gracia común es anti-bíblica y teológicamente irresponsable.

Entonces, la conclusión tentativa en

---

23. Cf. L. Verduin, *op. cit.*, p. 5, donde la cobardía de Pedro en presencia de los Judíos conversos es mal interpretada, y Pedro es identificado con los Judíos no-convertidos, quienes querían matar a Pablo. Pero Pedro era verdaderamente un Misionero (aunque un misionero en su tierra natal según el lenguaje moderno) un hecho del cual su Epístola General a los creyentes Hebreos esparcidos es una evidencia abundante.

este punto es que debemos afirmar la doctrina de la “gracia común,” tanto como una influencia negativa, restrictiva, y como un poder positivo para la justicia civil. Sin embargo, prefiero colocar el término “gracia común” entre comillas, puesto que no creo que la amable bondad de Dios a los pecadores no-elegidos sea la fuente de las bendiciones que Dios otorga a los pecadores elegidos en y a través de Jesucristo, el Mediador.

Sin duda es cierto que Dios envía el sol y la lluvia sobre justos e injustos (Mat. 5:44, 45) “porque él es benigno para con los ingratos y malos” (Luc. 6:35). El creyente debe emular esta benignidad si es que quiere ser un hijo del Padre celestial. Pero a aquellos que tienen el derecho (privilegio) de ser llamados hijos de Dios (Juan 1:12; I Juan 3:1) Pablo les da la seguridad de que su “Dios, pues, suplirá todo lo que os falta conforme a sus riquezas en gloria en Cristo Jesús” (Fil. 4:19; cf. también Mat. 6:19-34, donde Cristo llama a sus discípulos a buscar primero el reino, puesto que el Padre celestial conoce todas sus necesidades temporales y físicas). En pocas palabras, el Cristiano no es meramente salvado por la gracia especial, sino que, de acuerdo con la revelación de Dios, recibe la satisfacción de todas sus necesidades para el tiempo y la eternidad a través de la gracia de Dios en Cristo.

Otra vez, la restricción del pecado en el pecador no-elegido no puede identificarse con la influencia santificadora del Espíritu Santo, mediante la cual Dios sana el mal del pecado en sus elegidos. Ni es apropiado confundir las “buenas obras” (justicia civil) del no-regenerado con la obediencia de la fe que se halla en los creyentes. Pues los san-

tos en luz han sido creados para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviesen en ellas (Efe. 2:10), mortificando las obras de la carne por el poder del Espíritu (Rom. 8:13; Gál. 5:16-26).

De allí que, no existe la condición de común gracia entre los elegidos y los pecadores no-elegidos, lo cual no es negar la enseñanza bíblica de la benignidad, amor y bondad para los pecadores reprobados, destinados al infierno. Sin embargo, los creyentes y los no-creyentes, los pecadores regenerados y los no-regenerados, están relacionados en su común condición de criaturas y en la maldición común sobre el pecado, sufriendo juntos las espinas y cardos, el terreno maldecido y las enfermedades del cuerpo, una naturaleza enrojecida por los dientes y los colmillos. Y por naturaleza éramos todos hijos de ira (Efe. 2:3) y estábamos muertos en delitos y pecados (vs. 1). Esta es la condición común que todos los hombres tienen en el primer Adán, a quien le fue predicado el Evangelio en el Paraíso.

Finalmente, se debe hacer resonar una nota de advertencia contra el abuso y mal uso de la doctrina de la gracia común, como resultado de lo cual se adormece la conciencia de la antítesis, se mutila la implementación de la confesión del reinado de Cristo, y se silencia el grito de batalla del combate Cristiano. De esta manera, el concepto de que la cultura es una empresa neutral ha ganado terreno, y se ha negado que la naturaleza de la religión abarque la totalidad de la vida y la existencia del hombre. Como antídoto a este neutralismo y a la asociación amistosa con los enemigos de la cruz de Cristo, se debe recordar que el tema cen-

tral de la revelación de Dios en la Escritura es la venida del reino “el cual el Dios del cielo levantará... que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre” (Dan. 2:44). Pues “el Cordero que fue inmolado es digno de tomar el poder, las riquezas, la sabiduría, la fortaleza, la honra, la gloria y la alabanza,” pues “los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos” (Apoc. 5:12; 11:15). Aquello que fue profetizado por Daniel fue cumplido por la encarnación del Hijo de Dios, de manera que su reino es una realidad presente, ejerciendo poder sobre los corazones y vidas de los hombres. Por tanto, Cristo es verdaderamente el transformador de la cultura en vista del hecho que él transforma las vidas de sus santos, pues cualquiera que está en Cristo es una nueva criatura (II Cor. 5:17). Pues la religión de un pueblo llega a expresarse en su cultura, y los Cristianos no pueden estar satisfechos con nada menos que una organización Cristiana de la sociedad.